

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

114

MADRID NÚMERO 15

EDICTO

Doña María Dolores Marín Relanzón, secretaria del Juzgado de lo social número 15 de Madrid.

Hago saber: Que en el proceso de ejecución seguido en dicho Juzgado con el número 121 de 2013, a instancias de doña Esther Amelia Soto López, contra "Alamares, Sociedad Limitada", sobre despido, se ha acordado sacar a pública subasta, por un plazo de veinte días, los bienes que con su precio de tasación se enumeran a continuación:

Urbana número 3.—Plaza de aparcamiento identificada con el número 3, sita en la planta baja, en el patio posterior del edificio en la calle Alfredo Castro Camba, número 17, de Madrid. Tiene una superficie entre líneas marcadas en el suelo de 2,60 por 4,50 metros, es decir, 11,70 metros cuadrados, aproximadamente. Finca número 64.296, inscrita en el Registro de la Propiedad número 19 de Madrid, al tomo 1.120, libro 1.120, folio 148.

Tasado en 9.000 euros.

Bienes que se sacan a subasta y valor por el que salen a subasta

La subasta tendrá lugar en la sede de este Juzgado, calle Princesa, número 3, el día 18 de diciembre de 2014, a las diez horas.

Que no consta en el proceso si el inmueble que se subasta se encuentra o no ocupado por personas distintas de la ejecutada.

Las condiciones de la subasta constan en edicto fijado en el tablón de anuncios de este Juzgado en el lugar de su sede anteriormente expresado, donde podrá ser consultado.

En Madrid, a 13 de octubre de 2014.—La secretaria judicial (firmado).

(03/31.964/14)

